RECHAZAN LAS COLUMNAS NAZIS EN EL ESTE Y OESTE DE PARIS

Ataques Anulados Entre el Aisne y el Mosa

El Orden

Año XIII — Santa Fe, miércoles 12 de junio de 1940. República Argentina — Nro. 4312.

RUDO CONTRASTEPARA EL PODERIO AEREO ITALIANO

ENORMES BAJAS A LOS ALEMANES EN LA RETAGUARDIA

La aviación francesa, tratando de debilitar la presión del enemigo, ataca sin cesar la retaguardia del ejército invasor

REPLIEGUES ALIADOS

PARIS, 11. — El comunicado nocturno francés informa: "La batalla adquirió grandísima violencia en todo el frente.

Indudablemente el enemigo trata de definir la guerra. Al oeste del Oise, el enemigo redobló sus esfuerzos para cruzar el Sena, entre Ruan y Vernol. Mediante nubes de humo intentaron extender puentes, pero nuestras tropas atacaron incesantemente para contenerlos.

Al Este del Oise, divisiones enemigas que operaron en el valle del Ourcq desde el Ferté Milon hasta La Fere, en Tardenois renovaron sus ataques reforzados por numerosos tanques, pero solo encontró ligeras fuerzas pues el grueso de nuestras divisiones habían recibido órdenes de trasladar su resistencia al Sur del Marne.

Más al Este, el enemigo movilizó concentraciones de tanques pesados en los valles de los ríos Beale y Ardre para atacar a Reims por el este y sudoeste.

La presión enemiga ha sido muy violenta en esta zona. En Compiegne, el enemigo llevó nuevas divisiones al sur del Aisne. Durante la noche y esta madrugada se renovó la batalla en toda la extensión del río Retorne cuyo cruce costó muy caro al enemigo.

Nuestras tropas realizaron contraataques al Sur de Attigny y causaron fuertes bajas al enemigo.

Entre el Aisne y el Mosa fueron rechazados todos los ataques enemigos.

Al referirse a la acción devastadora de la aviación francesa en la retaguardia enemiga se informa que una escuadrilla aeronaval incendió las fábricas Heinkel en los suburbios de Rostock."

RECHAZO DE COLUMNAS ALEMANAS AL ESTE Y OESTE DE PARIS

PARIS, 11. — Esta tarde se anunció que habían sido rechazadas las columnas alemanas que avanzan sobre París, por el este y oeste.

SE RETIRAN AL SUR DEL MARNE LAS TROPAS FRANCESAS

PARIS, 11. — El comando francés ordenó a sus tropas que trasladen la línea de defensa al sur del río Marne, con lo cual se confirma ampliamente que los alemanes han llegado ya a dicho río.

EMPLAZAMIENTO DE ARTILLERIA CONTRA LA CAPITAL FRANCESA

NUEVA YORK, 11. — Una emisora alemana anuncia que esas tropas se encuentran cerca de París y que han emplazado gruesas piezas de artillería, con lo cual se comenzó el ataque contra la capital francesa. [illegible] que la resistencia en París ha sido reforzada considerablemente en los últimos días.

EXITO DE LOS RAIDS CONTRA LAS BASES ITALIANAS

EL CAIRO, 11. — Desde estas bases británicas, partieron los primeros y fructíferos raids contra las posiciones africanas de Italia.

Numerosas escuadrillas de caza y bombardeo se dirigieron a Libia y descargaron gran cantidad de bombas contra los aeródromos y depósitos de municiones existentes en esas posiciones italianas y luego repitieron los ataques contra idénticos objetivos en Eritrea especialmente contra los aeródromos situados cerca de Asmara.

Igualmente fueron bombardeadas concentraciones italianas en dichas regiones coloniales.

El vice mariscal Sir Longmore, comandante de las fuerzas aéreas en Medio Oriente, declaró que los raids se habían realizado sorpresivamente, y que las bases italianas no tuvieron tiempo de reaccionar y que cuando algunos aparatos intentaron levantar vuelo, ya habían desaparecido las escuadrillas de atacantes.

Según el mismo comandante se registraron incendios y explosiones en los objetivos de esos ataques.

Agregó que el poderío aéreo italiano en dichas zonas ha sufrido rudo golpe, pues los ataques fueron exitosos.

Dichas bases italianas son las que se utilizarían para atacar las comunicaciones británicas por el mar Rojo y el Sudán.

EL PRINCIPAL OBJETIVO ES ANIQUILAR AL EJERCITO FRANCES

BERLIN, 11. — La radio local anunció que el principal objetivo alemán no es tomar París, sino aniquilar al ejército francés.

LA DIVISION DEL TERRITORIO DE FRANCIA SE PROPONE EL REICH

BERLIN, 11. — En los círculos militares se informa que dos cuerpos de ejército franceses fueron destruidos en la nueva ofensiva nazi, destinada a dividir en dos el territorio francés a fin de efectuar la unión entre las fuerzas alemanas y las italianas, una vez que éstas fuerzas invadan a Francia.

Dicho movimiento alemán es el iniciado en la zona de Rethel a Montmedy. En cuanto a las operaciones en la zona del Sena, se informa que se ha formado un nuevo bolsón alrededor de Dieppe, en el cual han quedado encerradas muchas tropas francesas.

Con respecto al avance por la región de Soissons, se afirma que las tropas alemanas han llegado al Marne. Estas noticias fueron extraoficiales, por cuanto el comando supremo se abstiene de otra información que las del comunicado matutino.

CAÑONEO A LO LARGO DE LA LINEA MAGINOT

BERNA, 11. — Durante toda la noche se oyó un violento cañoneo a lo largo de la Línea Maginot, viéndose incendios importantes en el territorio alemán.

SE LLEVO UN ATAQUE AEREO A LA ISLA DE MALTA

LONDRES, 11. — Oficialmente se anunció que una escuadrilla de siete aviones desconocidos, que se suponen sean italianos, atacaron la base aeronaval de Malta.

El ataque fué repelido y uno de los aviones atacantes fué derribado.

INICIOSE EL ATAQUE ITALIANO EN LIBIA

LONDRES, 11. — Informaciones sin confirmación, se dice que en Libia, los italianos han iniciado el ataque.

Numerosos vuelos de aparatos italianos se han registrado en zonas de dicha región.

PERSISTE LA CALMA EN LA FRONTERA FRANCO-ITALIANA

GINEBRA, 11. — Hasta esta noche en la frontera franco-italiana no se había hecho un sólo disparo, advirtiéndose por el contrario una gran tranquilidad.

Se tiene la impresión de que Italia no tiene la intención de lanzar inmediatamente una ofensiva contra territorio francés, sino que, meramente, quiere estar presente como aliado de Alemania en el caso de que este país resultara triunfante en Francia.

EL ESTADO DE GUERRA EN ITALIA Y SUS COLONIAS

ROMA, 11. — El Consejo de Ministros proclamó el estado de guerra en todo el reino y sus posesiones.

Asimismo se reglamentó los precios y salarios.

LOS ATAQUES A LAS BASES ALIADAS

BERLIN, 11. — Se ha informado que los ataques contra las bases aliadas en el Mediterráneo abarcaron a Túnez, Malta y Córcega.

Raids Británicos Sobre las Bases y Depósitos en la Libia y Eritrea

Las bombas de los aparatos atacantes provocaron incendios en los hangares militares y depósitos de municiones

INVASION DE LA SOMALIA

NUEVA YORK, 11. — Las primeras informaciones que se han recibido de las operaciones bélicas entre las fuerzas italianas, indican que como primer paso inicial, aquellas se concentran en el Norte de Africa y en el Mediterráneo.

Las noticias provienen de fuentes inglesas y francesas, pues, aunque en Roma se anunció que esta noche sería dado el primer comunicado de guerra, todavía no se conoce parte alguno de guerra italiano.

Dichas informaciones anuncian que aviones italianos volaron sobre la isla inglesa de Malta y efectuaron bombardeos. El ataque causó algunas víctimas y escasos daños.

También la aviación italiana atacó a Córcega y Túnez, posesiones francesas, pero se desconocen las consecuencias.

Simultáneamente la aviación británica establecida en Egipto, realizó raids contra las bases aéreas y depósitos de municiones en las posiciones italianas de Libia y Eritrea.

RUDO GOLPE PARA EL PODERIO AEREO ITALIANO

El ministerio de aviación inglés, anunció que esos ataques obtuvieron buen éxito, mientras que noticias procedentes de El Cairo, informaron que los bombardeos habían provocado incendios y explosiones en los hangares y depósitos militares italianos, especialmente los establecidos cerca de Asmara.

El comandante de las fuerzas inglesas en El Cairo, declaró que el raid de hoy significa un rudo golpe para el poderío aéreo italiano.

INVASION DE LA SOMALIA FRANCESA Y BRITANICA

NUEVA YORK, 11. — La segunda acción militar italiana se ha producido en tierra y consiste en la invasión de la Somalia francesa y británica por tropas nativas procedentes de Eritrea y Etiopía.

Aunque se carece de detalles sobre estas acciones, se ha sabido que el objetivo es la conquista del estratégico puerto de Djibuti, cabecera del ferrocarril de Etiopía, y posteriormente, el cierre del mar Rojo.

ITALIA ESTA INCOMUNICADA CON E. UNIDOS

NUEVA YORK, 11. — Esta tarde quedaron interrumpidas las comunicaciones de la importante compañía Italiana Italcables.

Se cree que los aliados han cortado el cable en las cercanías de las Azores.

Esto priva a Estados Unidos de la única comunicación cablegráfica directa con Italia.

LAS SIMPATIAS DE ESPAÑA ESTAN POR LOS TOTALITARIOS

MADRID, 11. — Un artículo del diario de la falange española "Arriba" que ha sido muy comentado, refiriéndose a la actitud asumida por Italia en defensa y apoyo de las acciones alemanas, "Arriba", dice lo siguiente:

"España sigue en su puesto — dice — resintiendo las energías [illegible] en la primera y más cruenta parte del actual conflicto europeo aquella que tuvo por escenario nuestra tierra y en la que ya los frentes beligerantes se delinearon claramente. Por eso España, desde su posición de no beligerante, podrá guardar el respeto que a todo combatiente merecen aquellos que llevan la peor parte en la lucha; pero, sinceramente, no podrá ocultar ni su alegría ni su simpatía por las dos grandes naciones que fueron sus amigas cuando las que hoy sufren la amargura de la derrota alargaron la guerra contra España ayudando a nuestros enemigos".

Las Zonas de Guerra del Mediterráneo y el Gobierno de E.U.

WASHINGTON, 11. — Se dió a conocer un decreto extendiendo las zonas de combate al Mediterráneo.

Prohibe el acceso a dicho mar a las naves americanas, [illegible] a las costas de Portugal y España.

LAS AUTORIDADES SALIERON DE ROMA

ROMA, 11. — Oficialmente se informó que el comando supremo militar y los ministros de la defensa nacional, juntamente con todos los miembros de los estados mayores, salieron de Roma. Se ignora hacia donde se dirigieron.

El retiro de las autoridades militares de Roma equivale a la declaración de Roma como "ciudad abierta".

Prevén una Guerra Dura y Larga los Diarios Italianos

JUICIO DE "IL CORRIERE DELLA SERA"

ROMA, 11. — La prensa italiana no disimula que la guerra, en la cual Italia acaba de entrar, será dura, debido a los recursos enormes que disponen los aliados en todas las regiones del mundo. El diario "Il Corriere della Sera", dice principalmente: "La empresa no será fácil, pues el Viejo Mundo es duro para morir. Las plutocracias disponen de grandes medios y de una ayuda poderosa. Militarmente, las potencias occidentales son aún muy sólidas en ciertas zonas, que son precisamente, donde deberá desarrollarse la acción italiana. No despreciamos las fuerzas enemigas, pero tampoco las tememos". "Il Popolo d'Italia" dice: "No se trata de un fácil paseo militar. Los esfuerzos que deberán desarrollarse están en proporción con el fin que perseguimos".

Por su parte "La Gazetta del Popolo" publica en grandes letras las palabras de Mussolini: "Los dados han sido echados".

No Creen Posible la Neutralidad Española

Lo que dice el cronista diplomático de Daily Herald

LONDRES, 11. — El redactor diplomático de "Daily Herald", publica hoy una crónica en la que llega a la conclusión que es sumamente difícil que el gobierno de España no obstante sus buenos deseos, consiga mantenerse neutral.

Dice el referido redactor que el general Franco, ha hecho reiteradamente declaraciones en sentido de su intención de ser neutral, y que no existen motivos para dudar de la sinceridad de aquél, pero no obstante ello, hay que recordar que el mismo, se encuentra bajo la presión permanente de Italia y Alemania y que es evidente que si aquellos se lo proponen, podrán decidirlo a participar de la actual conflagración.

A pesar de ello en los sectores conservadores de Gran Bretaña se expresa la confianza de que la influencia del nuevo embajador inglés en Madrid, puede influir de manera suficiente, como para contrarrestar el esfuerzo mancomunado de Mussolini e Hitler.

Otro hecho que se considera grave, es la presencia de sesenta mil alemanes en territorio español, pues aquellos fueron dejados de exprofeso cuando terminó la guerra civil, para que apoyaran cualquier iniciativa de Berlín en sentido de que España apoyara sus propósitos bélicos.

ATACARON DOS CIUDADES LOS AVIONES ITALIANOS

Dejaron caer una bomba en territorio suizo, matando a una persona e hiriendo a otras seis

POBLACION FRANCESA ATACADA

GINEBRA, miércoles 12. — Después de media noche, aviones desconocidos que se suponen italianos, volaron sobre territorio suizo en dirección a Francia.

Funcionaron las alarmas y las baterías antiaéreas. Uno de los aparatos dejó caer una bomba que causó la muerte de una persona, hiriendo a otras seis.

Se tiene conocimiento de que una población francesa, cerca de la frontera fué atacada por esos aviones.

EN ROMA SE TEMIO UN ATAQUE AEREO

ROMA, miércoles 12 (3,15 hs.). — En Roma, a las 1.40 horas, funcionaron las alarmas contra ataques aéreos.

No se tienen conocimiento de que hayan sido arrojadas bombas ni en la ciudad ni en los alrededores.

OCHO VECES VOLARON SOBRE MALTA

LONDRES, miércoles 12. — Una información da cuenta que aviones italianos volaron ocho veces sobre las islas de Malta.

A pesar de los ataques italianos, se sabe que las víctimas y daños causados son pocos.

Parte de Guerra del Alto Comando Alemán

Prosigue el empuje de las fuerzas alemanas

BERLIN, 11. — A continuación damos a conocer el texto oficial del comunicado del Gran Cuartel General Alemán. Dice así el mencionado informe:

La gran batalla entre la costa del canal y el Mosa prosigue con todo su vigor. En el ala derecha y en el centro prosigue sin tregua la persecución de los derrotados ejércitos franceses, y entre Reims y Argonne se libra la lucha enérgicamente pero con éxito para nosotros. En varios puntos importantes fuerzas enemigas están cercadas y se encuentran en peligro de quedar aniquiladas. Como resultado del enorme derramamiento de sangre, de las grandes pérdidas y los prisioneros que cayeron en nuestro poder, así como botín de guerra de todas clases, el poder de resistencia del enemigo se va debilitando apreciablemente.

"Bombarderos y aparatos de bombardeo de picada atacaron nuevamente los muelles de El Havre destruyendo compuertas, hundiendo un destructor y averiando con bombas varios barcos, entre ellos un destructor y dos transportes de 1600 toneladas. También se bombardearon columnas de tropas en retirada, transportes, concentraciones y emplazamientos de baterías, lográndose bombardearse con éxito varios puertos del Marne y del Oise inferior, con lo que se entorpeció grandemente la retirada enemiga.

"El 9 de junio un crucero y cuatro transportes fueron atacados con bombas en aguas del Norte en forma tan eficaz que la mayoría de estos barcos se incendiaron completamente. Los aviones enemigos nuevamente a cubierto de la obscuridad, arrojaron bombas sobre el norte y oeste de Alemania. No resultaron daños materiales importantes. Las pérdidas totales del enemigo ayer en aviación fueron de 29 aviones, entre ellos 19 abatidos en combates, 6 por antiaéreos y el resto destruido en tierra. Además fueron abatidos 1os globos de protección antiaéreas. No regresaron 8 aviones nuestros.

"El teniente primero comandante de una compañía en un regimiento de infantería, Volker Paecklemann, a la cabeza de su compañía y con valor ejemplar obligó a rendirse a 8 tanques enemigos que atacaban."

Desmiéntese que Hayan Llegado a los Suburbios de París los Nazis

PARIS, 11. — En el frente de guerra de Francia, la situación continúa muy delicada para las armas aliadas, ante el renovado vigor con que se reproduce día tras día la ofensiva alemana, en todo el frente que va del Canal de la Mancha hasta el Mosa.

En los comunicados se puede reflejar la situación de los distintos sectores.

Las tropas motorizadas alemanas que por el flanco de las costas llegaron hasta el Sena, entre Ruan y Vernol, intentaron establecer puentes más sólidos a través del río a fin de que puedan cruzarlo los tanques pesados, como lo hicieran los livianos en los últimos tres días, pero, a pesar de que las tropas alemanas llevaban a cabo estas operaciones dentro de la mayor rapidez y secreto, los franceses contraatacaron con violencia.

Las unidades alemanas que cruzaron el Sena, parecen seguir su avance a París, pero se ha desmentido que hayan llegado a los suburbios de la capital francesa.

Al este del Oise, las tropas alemanas que operaban en el valle del Ourcq fueron notablemente reforzadas esta madrugada y así pudieron avanzar hasta el Marne. En la imposibilidad de contener el empuje alemán, el comando francés ordenó el repliegue de las líneas defensivas hacia el sur del Marne y en esta forma, los alemanes pudieron alcanzar la margen derecha del río junto al cual se llevó la batalla decisiva en la pasada guerra mundial.

Más hacia el este, la lucha adquiere extraordinaria violencia en la zona de Reims ciudad que los alemanes amenazan por el oeste y sudoeste, mediante dos avances que se realizan por los valles de los ríos Ardre y Vesle.

En la zona de Champagne los alemanes han llevado nuevas divisiones a través del Aisne, renovándose durante todo el día la batalla a todo lo largo del río, Retorne, cuyo cruce les había costado muy caro.

Entre el Aisne y el Mosa, es decir a todo lo largo del extenso frente, los franceses habrían contenido a los alemanes.

Una Proclama del Rey Víctor Manuel

ROMA, 11. — Directamente desde el teatro de las operaciones, el rey y Emperador de Italia, Víctor Manuel, dirigió una proclama a los soldados de aire, tierra y mar del Imperio Italiano. La mencionada proclama dice así:

"Soldados de tierra, mar y aire: Como jefe supremo de todas las fuerzas armadas y siguiendo los sentimientos y tradiciones de familia, vuelvo entre vosotros lo mismo que hace 25 años. Confío al jefe de gobierno, el Duce del fascismo, el comando de las tropas que operan en todos los frentes. Mis pensamientos llegan a vosotros en momentos en que compartiendo conmigo la profunda adhesión a nuestra amada patria, emprendéis junto con la aliada Alemania, las nuevas y difíciles tareas, con fe inconmovible para vencer todos los obstáculos. Soldados de tierra, mar y aire: Seguid unidos como siempre y estoy seguro de que vuestro valor y el patriotismo del pueblo italiano asegurarán una vez más la victoria para nuestras gloriosas armas".

N. Zelandia y S. Africa en Guerra

Todas las posesiones del Imperio Británico son solidarias

LONDRES, 11. — Se han recibido noticias de adhesión de los gobiernos de Nueva Zelandia y de Sud Africa, con motivo de la declaración de guerra hecha por Italia.

Los dos gobiernos expresan que los dominios británicos formulan votos por la continuación de la lucha hasta obtener la victoria contra el nazismo.

Tanto Nueva Zelandia como Sud Africa se han declarado en estado de guerra con Italia.

LOS DOMINIOS SOLIDARIOS CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11. — Con la entrada en la guerra de la Unión del Africa del Sur, todas las posesiones que forman parte del Imperio Británico se encuentran en guerra con Italia.

NUEVO AVION EN E. UNIDOS

DETROIT, 11. — Mr. Henry Ford reveló que sus ingenieros trabajan en la preparación de un nuevo motor de avión "de tipo Rolls-Royce" más perfeccionado que los motores actuales". El famoso industrial que declaró recientemente que podrá fabricar mil aviones por día, examinó además, con sus ingenieros, un aparato de caza Curtiss, que le fué enviado por la American Air Force, a fin de que estudiase la posibilidad de proceder a su fabricación en gran serie.

El Casco Urbano de París no Fué bombardeado ayer

LONDRES, 11. — La embajada de Francia anunció que en la noche pasada fueron intensamente bombardeados los suburbios de París, pero agrega que no cayeron bombas en el casco urbano.

Noticias posteriores anunciaron que se divisan columnas de humo en los alrededores de París, procedentes de los incendios causados por las bombas arrojadas por los alemanes.

Petitorio del Japón a Italia

NO QUIERE GANAR LA GUERRA EN ORIENTE

TOKIO, 11. — El ministerio de Relaciones Exteriores ha informado que el viceministro de dicha cartera señor Masayuki Tani, se entrevistó con el encargado de Negocios de Italia en ésta, señor Cortese, a quien le hizo conocer el deseo del gobierno japonés en el sentido de que Italia evite todo incidente que pueda dar origen a la extensión de las hostilidades al Extremo Oriente.

Tours, Sede de las Embajadas Extranjeras

PARIS, 11. — El gobierno francés y todas las representaciones diplomáticas, incluso la argentina, serán instaladas en Tours.

Algunas de estas representaciones ya se encuentran instaladas en dicha ciudad y aun que otras no lo han hecho, el personal correspondiente se prepara para salir de París con ese destino.

ITALIANOS DETENIDOS EN FRANCIA

MARSELLA, 11. — 500 residentes italianos que desde hace tiempo eran vigilados a causa de sus actividades sospechosas fueron detenidos por la policía. No se ha producido ningún incidente a pesar del gran número de súbditos italianos que habitan en la ciudad.

Por disposición de las autoridades francesas los italianos deben suscribir una declaración de lealtad hacia Francia y ponerse en caso necesario a las órdenes del país.

EL EJERCITO DE ORIENTE SE ENCUENTRA PREPARADO

BELGRADO, 11. — Se informa que el ejército aliado del Cercano Oriente, se encuentra listo para hacer frente a cualquier eventualidad.

Hasta este momento no hay indicios de una acción inminente, pero se cree que no pasarán muchos días sin que las tropas aliadas de esa zona se vean obligadas a intervenir.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Solicitan algunas mejoras de carácter edilicio a la autoridad comunal

Las autoridades de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", entidad que brega por los intereses generales del barrio integrado por los radios Quinta Irigoyen, 9 de Julio y Quinta Escalante, se dirigió ayer al Intendente municipal solicitando varias mejoras para aquella jurisdicción. La nota elevada, es del siguiente tenor:

Señor Intendente Municipal, don Francisco Bobbio.

De nuestra consideración:

En nombre de la C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", nos es grato dirigirnos al Sr. Intendente Municipal, contando como siempre con su especial atención a nuestros pedidos.

El presente lo hacemos en nombre de los vecinos de nuestra jurisdicción, interesados al respecto, y que se refiere a abovedamientos de calles, cruces de zanjas etc. y que a continuación detallamos, rogando a la vez al Sr. Intendente preste su interés a dicho pedido.

1o. Abovedamiento del centro de la calzada en el cruce de las calles P. Centeno y 9 de Julio, intransitable por las pronunciadas huellas.

2o. Desagüe de la calle P. Ferré desde Avda. P. Zavalla hasta 1 de Enero, en días de lluvia se cubren de agua.

3o. Abovedamiento de calles Juan del Campillo hasta Luciano Torrens y desde A. del Valle hasta la vía F.C.S.F., a insistentes pedidos de los vecinos de Barrio Oeste.

Además rogamos al Sr. Intendente, como ya lo hemos hecho en anteriores oportunidades, proceda a ordenar el retiro de la casilla que se encuentra en el cruce de la calzada en las calles Rivadavia y P. Ferré, la cual obstruye el tránsito.

Sin otro particular por el momento, y en la seguridad de ser atendidos, quedamos sumamente agradecidos al Sr. Intendente y aprovechamos esta oportunidad para reiterarnos atte. — Santiago Rudi, presidente — Enrique Ponzo, secretario.

Apertura de Pasos a Nivel

Solicitudes que formulan los vecinos ante las autoridades camunales

En el Concejo Deliberante de esta ciudad, desde un tiempo a esta parte, se vienen recibiendo solicitudes de entidades vecinales y de vecinos pidiendo la apertura de pasos a nivel. Ellas están siempre fundadas. Es de creer que tales peticiones son justas, teniendo presente que hay pasos a nivel que constituyen un verdadero estorbo, mientras no faltan aquellos que no están en las condiciones debidas.

Recientemente la Sociedad Progresos Edilicios y Culturales de la zona Norte, se dirigió al Concejo pidiendo las medidas que correspondan para la apertura de los pasos a nivel en las calles Alvear y Córdoba, Pedro Centeno y Avenida Rivadavia. Ante esto la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 4 Sargento Cabral, se ha dirigido también al cuerpo deliberativo, apoyando la petición de la entidad vecinal y fundamentando la misma. La solicitud ha tenido entrada en la sesión última del Concejo Deliberante y ha pasado a estudio de la Comisión de Obras Públicas.

Como esa solicitud, como más arriba lo decimos, hay otras al pronunciamiento del Concejo. De nuestras informaciones, y tratándose de un asunto que es de interés público, estamos en condiciones de adelantar que dentro de breve serán despachadas y el Concejo Deliberante solicitará del Departamento Ejecutivo Municipal, las providencias para la apertura de los pasos a nivel a que nos referimos.

Dirigiéndose Hacia Praga



Al caer la noche, el piloto toma el comando para dirigirse hacia Praga desde un campo francés

ACTIVIDAD DE LOS GREMIOS

El funcionamiento de la Federación de E. y O. Telefónicos y la S. S. P. de O. y Empleados Telefónicos

Ha regresado de las localidades de Oliveros y Arocena el inspector del Departamento del Trabajo, señor Julio Piñero, quien fuera comisionado para lograr la solución en conflictos producidos entre los Sindicatos Obreros y propietarios de las máquinas desgranadoras.

En Oliveros se había producido el paro como una consecuencia de que se trabajaba con personal libre. Después de las reuniones que presidió logró el levantamiento de la huelga, la firma de un nuevo convenio de trabajo, aumentándose en un hombre o sea cuatro en vez de tres para las tareas de embolsado pagándose en ambos casos un centavo por hombre y por quintal y trabajándose solo con el personal del Sindicato. Ahora se trabaja en forma normal.

En Arocena logró también la solución de un conflicto similar. Sólo falta la firma de un solo propietario de máquinas a quien se le ha invitado a firmar lo que no hizo en el momento oportuno porque estaba ausente, aunque comunicó su conformidad con el convenio que hizo el nombrado inspector Piñero. Este ha elevado el informe que corresponde al presidente del Departamento del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón.

SITUACION DE DOS ENTIDADES

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución por la cual encomienda al inspector Piñero las gestiones que correspondan para regularizar el funcionamiento de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos y la Sociedad Seguridad Personal de Obreros y Empleados Telefónicos, ambas de esta Capital en lo que se refiere a las agremiaciones y condiciones de trabajo con la finalidad de que se desarrollen normalmente ya que hay entre ellas diferencias. Ha dado comienzo el inspector a la misión que se le ha encomendado y ha realizado ya algunas reuniones que ha presidido. Terminada que sea la tarea informará al Presidente del Departamento del Trabajo, señor Leguizamón, cual es la verdadera situación de cada entidad.

Próximo Congreso

La junta organizadora del Segundo Congreso Nacional de Maestros y Profesores Católicos, que se reunirá del 28 al 30 del corriente, continúa trabajando activamente en la designación de sub-comisiones de caracterizados docentes a cuyo cargos ya tiene distribuída las funciones.

Por ahora podemos adelantar que los temas que el Congreso ha de tratar han sido fijados así:

1o. — La lucha contra el alfabetismo.

2o. — Irradiación de la acción del maestro en obras sociales.

3o. — Escuelas al aire libre.

4o. — El enciclopedismo en la enseñanza.

5o. — La escuela mejorada; pronunciamiento sobre los métodos del activismo.

6o. — Orientación profesional: escuela profesionales y agrícola.

Profesorado de Enseñanza Secundaria

LA INSTITUCION QUE LOS CONGREGA ELIGIO SUS NUEVAS AUTORIDADES

Se celebró en nuestra ciudad la asamblea general extraordinaria del Círculo de los Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria.

En ella se efectuó la elección de la comisión directiva para el presente año, que quedó constituída en la siguiente forma, por unanimidad de votos: Presidente, Profesora Ana María Caffaratti; vice, Prof. Teresa Samatán; secretaria, Prof. Delia A. Travadelo; tesorero, Prof. Fco. Rosciani; vocales, Prof. Laura Zavalla y Prof. María Elena Daubert.

Comisión revisora de cuentas: Prof. Laura de Vargas y Prof. Dolores Amable.

CREACION DE OFICINAS POSTALES

Nos hemos ocupado en otras ediciones de las solicitudes de los comerciantes, hacendados, agricultores de El Rabón, departamento General Obligado y de Villa Trinidad, departamento San Cristóbal, solicitando la elevación de las actuales estafetas de correos a la categoría de oficinas postales mixtas, esto es, con todos los servicios incluso el telégrafo.

Oportunamente la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital dió a cada una el trámite correspondiente y la informó favorablemente a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

En los citados vecindarios existe mucho interés en que estas solicitudes sean resueltas lo antes posible. Por ello es que escribimos estas líneas haciéndonos eco de informaciones que hemos requerido.

Como cada vecindario presta toda la ayuda posible para el éxito de las peticiones a que nos referimos, podemos adelantar que las oficinas que se han solicitado, serán habilitadas y dentro de breve tiempo. Toda la tramitación se ha realizado estando los antecedentes en la Dirección General de Correos y Telégrafos que debe dictar la correspondiente resolución.

Demás está señalar que cada una de dichas oficinas ha de llenar un verdadero vacío en las zonas citadas. En la actualidad se ha comprobado la necesidad de ellas. Además se trata de localidades de verdadera importancia, con una gran riqueza agrícola, ganadera e industrial.

Aviación Argentina

Hace algunos días informamos de las medidas adoptadas por la Dirección General de Aeronáutica Civil, para el fomento de la aviación en la Argentina y la preparación de jóvenes para la obtención de títulos militares de la reserva.

Completando esas noticias que han producido el consiguiente interés en la juventud, podemos informar que la Dirección General mencionada, ha hecho un llamado a los jóvenes de la clase 1920, que deseen solicitar su inscripción como aspirantes, a que se inscriban antes del 15 del actual en el Aero Club o Centro Aeronáutico más próximo a su residencia, donde previo examen médico y de selección, podrán optar a las plazas disponibles, para efectuar gratuitamente su aprendizaje de piloto aviador civil.

La Dirección General de Aeronáutica, ha informado asimismo, que hasta la fecha han sido habilitadas con esa finalidad, por el año actual, las instituciones siguientes:

Aero Club Argentino; Centro Universitario de Aviación; Centro de Aviación Civil, Aero Club Rosario; Círculo de Aviación Rosario, Aero Club Córdoba, Aero Club Tucumán, Aero Club Mendoza, Aero Club Corrientes, Aero Club San Francisco, Aero Club Río Cuarto, Aero Club Bahía Blanca, Aero Club Pigüé y Aero Club Comodoro Rivadavia.

Las inscripciones se recibirán hasta el 15 del actual.

En el mismo comunicado se indica que en el próximo año serán habilitados para impartir esta instrucción gratuita todos los centros aeronáuticos de la República.

Los Preparativos Para el 3er. Congreso Eucarístico

Se han recibido nuevas adhesiones y se han nombrado comisiones diocesanas

Continúa la organización del Tercer Congreso Eucarístico Nacional, de lo que en otras ediciones hemos dado informaciones.

En el día de ayer se han recibido nuevas adhesiones. Además se han nombrado comisiones diocesanas, de los Obispos de Santiago del Estero y Catamarca, presidente el Pbro. Juan Estamba y canónigo José A. Pérez, respectivamente.

TRANSMISION OFICIAL

El jueves próximo, a las 18.30 horas, tendrá lugar una nueva audición oficial de la Sub Comisión de Prensa y Propaganda, desde el micrófono de la iglesia del Carmen y por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler. Hará uso de la palabra en dicha oportunidad el R. P. Juan Castillejos S. J. rector del Colegio de la Inmaculada.

PROXIMA CONCENTRACION

En la Vicaría Foránea de San Justo se realizará el domingo próximo 16 de junio una gran concentración eucarística como acto de adhesión y preparación para el Congreso. Dicha concentración, que habrá de congregar a numerosas delegaciones de todas las parroquias vecinas, será presidida por Mons. Samuel S. Cruz, Pbro. Vicario del Arzobispado.

DISTINTIVOS DEL III CONGRESO

Ya empiezan a verse los primeros distintivos del III Congreso Eucarístico Nacional, cuya principal característica después de la Eucaristía es la efigie de la Sma. Virgen de Guadalupe, patrona de Santa Fe.

Tales distintivos se encuentran a disposición de los fieles en la sede del Congreso Eucarístico, calle 3 de Febrero 2772.

En un Sector del Frente



A la voz de "fuego!", el cañón dispara, en un sector del frente francés

Actividad Política

La elección de la fórmula radical

El día 11 del mes de agosto próximo la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) elegirá su fórmula gubernativa a sostener en los próximos comicios. Para ello la mesa directiva del Comité Provincial ha dado esta resolución:

Considerando: Que el artículo 51 de la carta orgánica dispone que las elecciones de candidatos a gobernador y vice deben realizarse cuatro meses antes de los comicios respectivos y teniendo en cuenta que estos se realizarán en la provincia de Santa Fe el día 15 de diciembre del año en curso, a fin de encuadrarse dentro de los términos de la disposición citada la mesa directiva del Comité Provincial (Comité Nacional), resuelve:

1o. — Convocar a los afiliados del partido para elegir candidatos a gobernador y vice el día domingo 11 de agosto de 1940.

2o. — Los padrones a utilizarse en dichos comicios, serán los mismos que se emplearán en los del día 7 de julio próximo, ampliados con las listas complementarias de los ciudadanos que ratificaron su afiliación al partido hasta el día 30 de junio en curso.

3o. — La Junta Electoral dictará la reglamentación pertinente y tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto electoral.

4o. — Comuníquese, publíquese y oportunamente dése cuenta al Comité Provincial.

RESOLUCION EN DENUNCIA

El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) dictó esta resolución:

Vista la denuncia formulada con fecha de ayer por el señor Eduardo A. Domínguez en su carácter de presidente de la Acción Radical sobre transgresiones al artículo 17 de la carta orgánica que se cometen por grupos de afiliados, y teniendo en cuenta: Que el citado artículo dispone terminantemente que "en las elecciones de candidatos es absolutamente prohibido toda campaña oral, periodísticas y escrita de carácter público, el presidente del Comité Provincial, resuelve:

1o. — Recordar a los afiliados simpatizantes de los pre-candidatos a cargos electivos o de los distintos organismos partidarios que deben observar fielmente la disposición estatutaria citada, so pena de que se dará cuenta al Comité Provincial en la primera reunión que éste celebre para que adopte las medidas disciplinarias pertinentes.

2o. — Comuníquese a los comités departamentales, publíquese y archívese.

RATIFICACION DE AFILIADOS

Teniendo en cuenta que el plazo acordado por la reglamentación dictada por el Comité Provincial para el período de tachas resulta insuficiente por haberse iniciado el período para los de deducción de las mismas mientras aun se desarrollaba la tarea de ratificación de afiliados, la mesa directiva del Comité Nacional (C. Nacional), resuelve:

1o. — Ampliar el término para que los comités departamentales reciban las tachas por inscripciones indebidas, hasta el 15 de junio en curso a las 24 horas, debiendo resolverlas definitivamente hasta el día 20 del corriente a la misma hora, comunicándolo de inmediato al Comité Provincial.

2o. — La confección del padrón definitivo se iniciará en la fecha en base a las listas recibidas hasta el 31 de mayo último. En caso de ser aceptadas las tachas a algunos inscriptos, se los eliminará del padrón definitivamente trazando sobre el nombre once líneas con tinta roja y dejando constancia abreviada de la causa de su eliminación, conforme al procedimiento que observa la Junta Escrutadora Nacional.

3o. — En cuanto a las aclaraciones solicitadas por el Comité Provincial a las secciones o distritos por no figurar los inscriptos en los padrones nacionales errores de nombre, clase y matrícula, podrán incluirse en caso de comprobarse el error, intercalándo los nombres y demás datos entre líneas manuscritos o a máquina si ello fuera posible y salvándolo al final.

DE 15.2 FUE LA MAXIMA DE AYER

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura máxima del día de ayer fué de 15 grados 2 décimas, mientras la mínima de 7 grados 4 décimas.

El barómetro marcó 757.06.

La dirección del viento fué norte.

SE REALIZO EL 8 LA CONCENTRACION MEDICA DE IRIONDO

EL SABADO PROXIMO LA NUEVA ENTIDAD ELEGIRA SUS AUTROIDADES DEFINITIVAS

No obstante las fuertes lluvias caídas a fines de la semana anterior y que tornó poco menos que intransitables la mayoría de los caminos del departamento Iriondo, logró realizarse la concentración médica anunciada, trasladándose a Cañada de Gómez una cantidad numerosa de profesionales en el arte de curar.

De acuerdo a lo que se había resuelto en oportunidad, la concentración de referencia tenía por objeto dejar constituída la Asociación de Médicos del citado departamento, dependiente de la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe. Bajo los esbozos de esos propósitos, los médicos que asistieron a la reunión resolvieron dejar constituída en principio la entidad nombrada, designando una comisión provisoria integrada por los doctores José Sanz, Héctor Pérez Colman, Arnolfo Miguel, Enrique Padula, Luciano de Romeri y Francisco Delmini, quienes tendrán a su cargo la organización de la nueva asociación como así también de los estatutos respectivos.

Para la consideración de los mismos la citada comisión resolvió convocar para el sábado próximo a los médicos del departamento para una reunión que se realizará en Totoras y en la que se elegirán las autoridades definitivas, dejándose constituída la asociación de referencia.

Un Colaborador del Piloto



El mecánico, consciente de la pesada tarea que le incumbe, es el más preciso colaborador del piloto que entrará en combate. Vemos aquí a un mecánico francés junto a su aparato

Avanzada de la Línea Maginot



Una sección nómade de artillería en una avanzada de la Línea Maginot. Un soldado francés calculando la distancia de tiro de una pieza de 75

Renuncia del Intendente de Rosario

No se ha confirmado la versión que circulara en los últimos días

En los últimos días han circulado versiones según las cuales el Intendente Municipal de Rosario habría presentado su renuncia al Poder Ejecutivo. En forma oficial nada se ha logrado saber ni se han confirmado tales rumores.

Ayer el Concejal doctor Calixto Lassaga, conferenció con el Gobernador Dr. Iriondo, y después lo hicieron los concejales Siciliano y Di Lura, habiéndose informado que estos últimos conversaron con el primer mandatario sobre la situación financiera de aquella Municipalidad, no conociéndose lo relacionado con la conferencia del Dr. Lassaga.

INSTRUCCIONES A LOS AGRICULTORES DE LA ZONA ROSAFE

Explotación de los cultivos básicos regionales

El jefe de la Oficina de Reconocimiento y Control Sanitario, ha hecho llegar a los agricultores de la zona Rosafé una serie de indicaciones consideradas de especial interés en esta circunstancia y que se relacionan con la explotación de los cultivos básicos regionales.

En ellas se deja precisada la acción que viene desarrollando la dependencia en el control del estado sanitario de las trojes para garantizar la calidad de la actual cosecha de maíz, tarea que se realiza de acuerdo con el plan de la Comisión Regional del Maíz.

Se hace notar además, la necesidad de proceder cuanto antes a la roturación de los rastrojos como medida profiláctica, es decir, tendiente a evitar la invernación de los focos de las plagas regionales (isocas, pulgón de los cereales, etc.) y asimismo como medio para conservar la fertilidad de las tierras y favorecer la destrucción de las malezas.

También se refieren estas instrucciones a la calidad inferior de la semilla de trigo de que disponen la mayor parte de los colonos, aconsejándose que si no es posible contar con nueva semilla de pedigree que se trate de ofrecer las mejores garantías a las siembras de este cereal, para lo cual se ha de reparar en contar con suelos muy bien preparados y limpios y en efectuar la siembra cuando el tiempo se haya asentado, especialmente luego de varias heladas. Finalmente, se recuerda que el Banco de la Nación concede créditos especiales para la compra de semilla de pedigree oficializada.

LA LEY NACIONAL DE COLONIZACION

En una de las últimas sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación el presidente de la comisión de agricultura, industria y comercio, señor Landaburu, mocionó para que en la sesión del 21 del corriente se comience a considerar el despacho formulado por esa comisión sobre colonización. La iniciativa pareciera indicar que nuestros congresales se estuvieran disponiendo a cumplir en este período una labor seria y formal.

El proyecto de ley de colonización, que se anuncia volverá en segunda revisión a la Cámara de Diputados, contiene una innegable trascendencia económica y social.

Viene en primer término a satisfacer una exigencia ineludible de nuestra legislación y por lo mismo está llamada a constituir una de las principales cuestiones que considerará el parlamento.

Además responde al hondo anhelo de que se contemplen los problemas que afectan e interesan a los trabajadores del campo, hasta quienes no ha llegado la legislación que le ofrezca seguridades para su labor, para su radicación y para su tranquilidad.

El apotegma de "La tierra para quien la trabaje", que ha tenido una promisoria iniciación en nuestra provincia con la ley de transformación agraria, tiene que ser incorporado a la legislación que tiene a estudio la Cámara de Senadores, con un concepto moderado de ordenación de justicia social. El agricultor, hoy empobrecido y arruinado como consecuencia de reiteradas adversidades, tiene conquistado el incuestionable derecho a que no se le considere un elemento trashumante de nuestros campos sino como parte de fecundas realizaciones en favor del progreso y de la prosperidad del país.

RESCINDIO UN CONTRATO EL P. EJECUTIVO

Hace poco la Dirección de O. Públicas dictó una resolución por la cual rescinde el contrato de arrendamiento de la isla fiscal "La Peineta", ubicada en el departamento San Jerónimo, celebrado entre la citada repartición y el señor Francisco A. Tarletti.

La referida resolución fué sometida a la aprobación del Ministerio de Hacienda. Por decreto dado ayer la ha aprobado.

LAS OBRAS DE DESAGUES EN LA PROVINCIA

La empresa Dickman, Turner y Casella se dirigió al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas solicitando el pago en títulos de la ley 2597, aforados al 95 por ciento de su valor, de la suma de $ 35.291, importe de los certificados de las obras de desagües de Tostado, Laguna Paiva y Arequito.

Dado el trámite pertinente a la petición y previo el informe de las oficinas técnicas, el Ministerio dió un decreto haciendo lugar.

Dispone que se pague la indicada suma en títulos a la empresa recurrente o a su cesionario el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario.

Proyecto de Escalafón y Estabilidad

Delegación de docentes de Rosario en la Casa de Gobierno

Llegó ayer a esta capital una delegación de maestros de las Escuelas Especiales de Rosario y otras localidades del Sud, la que con otra delegación de las escuelas locales concurrió, en horas de la mañana, a la Casa de Gobierno donde fué recibida por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, realizándose una reunión a la que asistió el Director General de Enseñanza Normal y Especial.

Terminada la reunión, nos entrevistamos con las delegaciones, las que nos manifestaron que había motivado la visita al Ministro el proyecto del Poder Ejecutivo sobre estabilidad y escalafón del magisterio.

Se cambiaron ideas acerca del mismo que el Ministro les hizo conocer, estando las delegaciones de acuerdo con el proyecto porque contempla la situación actual del magisterio de las Escuelas Especiales, agradeciendo la iniciativa que, nos expresaron, se ha de llevar pronto a la realidad.

La delegación de Rosario regresó ayer mismo.

El referido proyecto será remitido en seguida a la Legislatura para su estudio y sanción.

Los Marinos Brasileños

Los marinos brasileños que visitan nuestra Capital acompañados de los del buque nacional "[illegible]", en horas de la tarde del día de ayer concurrieron a presentar sus saludos a la señora del Gobernador, doña María Calandra Freire de Iriondo.

Los marinos brasileños firmaron un menú que tiene en su poder la señora de Iriondo y que lleva la rúbrica de militares de la misma nacionalidad desde el año 1914.

La Acción Profiláctica en Santiago del Estero

Santiago del Estero, 11. — Desde la fecha y de acuerdo a lo convenido entre el gobierno de la provincia y el Departamento Nacional de Higiene, esta repartición con la cooperación de las autoridades santiagueñas y tucumanas, iniciará la campaña profiláctica intensiva en el departamento Pellegrini y en toda la zona limítrofe con Tucumán azotada por la extensión de la epidemia de peste ganglionar.

Desde la fecha ha comenzado a funcionar un lazareto organizado por el gobierno de la provincia en la localidad El Zanjón.

JAPON NO SE APARTARA DE SU POSICION

TOKIO, 11. — Con motivo de la entrada de Italia en la guerra, la prensa de esta capital hace notar que la situación asume aspectos más graves para los aliados.

Se considera que, sin apartarse de la actitud de neutralidad, el gobierno japonés adoptará una política más enérgica hacia Gran Bretaña y Francia, especialmente en lo que se refiere a los asuntos de China.

LLEGO A LAS PALMAS EL TRANSPORTE "PAMPA"

BUENOS AIRES, 11. — En el ministerio de Marina se recibió un radiograma del comandante del transporte nacional "Pampa" anunciando que la unidad de su mando llegó sin novedad al puerto de Las Palmas, procedente de Cádiz, en viaje de regreso a esta capital. Arribará a nuestro puerto entre el 20 y el 21 del corriente mes.

La Intervención de Italia en la Guerra y Suiza

LONDRES, 11. — El ministro de Suiza, con motivo de la entrada de Italia en la guerra, celebró una conferencia con el subsecretario de Relaciones Exteriores. La conferencia se prolongó durante media hora. Se sabe que se trató sobre la creciente amenaza para la independencia suiza.

MODIFICACIONES SUSTANCIALES A LAS LEYES 11.682 Y 11.683 Y SUS TEXTOS ORDENADOS

La Adhesión del Centro Comercial de Santa Fe

Deben contemplarse las aspiraciones de las entidades que representan a las fuerzas vivas del país

En representación del Centro Comercial de Santa Fe, sus autoridades acaban de dirigirse al señor Ministro de Hacienda de la Nación, por medio de una nota, adhiriéndose al petitorio que oportunamente formulara la Cámara de Comercio, Propiedad e Industria de la Provincia de Buenos Aires, relativo a las modificaciones de las leyes que expresamos en el epígrafe. El texto de dicha nota es el siguiente:

"Al señor Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pedro Groppo. — Buenos Aires.

"El "Centro Comercial de Santa Fe" que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su última reunión dirigirse a S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nación, poniendo en su conocimiento, nuestra adhesión al petitorio formulado por la "Cámara de Comercio, Propiedad e Industria de la Provincia de Buenos Aires", con fecha 12 de abril del año en curso, referente a las modificaciones sustanciales a las leyes 11.682 y 11.683 y sus textos ordenados.

En consecuencia, finalizaremos esta presentación expresando concretamente al Exmo. señor Ministro que, al someter a consideración del H. Congreso las proyectadas reformas del Impuesto a los Réditos se contemplen las aspiraciones de las entidades que representan a las fuerzas vivas de todo el país. Son ellas:

a) Que el monto de renta no imponible a aplicar en todas las categorías, sea de pesos 4.800 m/n más las deducciones de familia.

b) Que en las deducciones de cargas de familia, sean incorporados también los hijos y nietos mayores de edad que no posean renta propia y estén a cargo del contribuyente.

c) Que el quebranto comercial y del conjunto de réditos, que pueda producirse en el ejercicio fiscal del año, pueda compensarse con las posibles utilidades del venidero.

d) Que en la escala de rédito anual para aplicar el global comience a partir de la suma de pesos 10.000 y con porcentajes más inferiores que los proyectados.

e) Que el interés a fijar para la prórroga, rija desde la terminación del ... adecuado y no de la fecha de los vencimientos.

f) Que sean eximidos de retención los importes provenientes de los premios obtenidos por sorteo de títulos de capitalización.

g) Que la incorporación de las disposiciones del art. 25 de las reformas, lo sea en la forma proyectada.

h) Que sean incorporadas entre las excepciones del art. 27 inc. f) las entidades civiles de defensa colectiva ajenas en absoluto a todo propósito de lucro.

i) Que se creen Juntas para sustanciación de reclamos presentados por el contribuyente, integradas por funcionarios y representantes de entidades civiles de defensa colectiva.

j) Que sea derogada la ley 12151 de impuesto a las ventas.

k) Que sea modificada la Ley 12147 estableciendo mayor porcentaje en la distribución del producto de los Impuestos a los Réditos.

Dejando así expuestas nuestras observaciones a las proyectadas reformas a las leyes practicadas dictadas por la Dirección General del Impuesto a los Réditos y que, estimamos en justicia deben ser incorporadas, ya que ellas consultan los verdaderos intereses de los contribuyentes de toda la Nación.

Confiando en que el elevado criterio del Exmo. señor Ministro le permitirá percibir hasta dónde es justificado nuestro pedido, nos permitimos ofrecerle las seguridades de nuestra leal colaboración".

Gestiones de la Federación Santafesina del Trabajo

Su intervención directa en el conflicto del gremio de la construcción con la fábrica de cerámica

De conformidad con lo que se había anunciado ha realizado reunión el Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo. Consideró el conflicto que sostiene el gremio de la construcción con la fábrica la Cerámica.

Asistieron todos los miembros del nombrado organismo y los secretarios de las Uniones Regionales de los diversos departamentos y el prosecretario de la Federación Nacional de la Construcción, Luis Pieri. Explicado el motivo de la convocatoria informando acerca de esto en forma extensa el secretario de la Federación, señor Ramón Vera, quien terminó dando a conocer la posición que deben asumir los gremios.

Terminadas las deliberaciones se resolvió que la Federación Santafesina del Trabajo intervenga directamente con la finalidad de buscar solución al conflicto. En el caso de que las gestiones fracasaran de conformidad con la resolución aprobada por el Consejo Directivo de ...

de la Federación Santafesina del Trabajo sobre la situación creada.

La Unión Regional de Caseros resolverá la actitud que debe asumir ante la negativa patronal.

LEY DE JUBILACIONES

La Federación Santafesina del Trabajo lleva adelante la campaña en pro de la sanción de una ley de jubilaciones para empleados de comercio y otros. En Rafaela se ha realizado una reunión a la que asistió el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera, quien hizo uso de la palabra. Se anuncia que la campaña será realizada en todo el país patrocinada por la Confederación General de Empleados de Comercio.

LA SITUACION EN CASEROS

Hemos informado ya que los industriales del departamento Caseros no han aceptado el arbitraje para la solución de las diferencias que mantienen con los Sindicatos Obreros. Ha estado en esta una delegación obrera integrada por los miembros de la Unión Regional de Caseros, Adolfo Otero y Domingo Churrigera la que han informado ampliamente al secretario ...

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

CLASES A DICTARSE EN EL DIA DE LA FECHA

A las 15 horas, Derecho Administrativo (Profesor adjunto).

A las 15, Derecho Penal (Notariado).

A las 15, Práctica Notarial.

A las 16, Derecho Penal, 2do. curso.

A las 16, Derecho Público Provincial (Prof. adjunto).

A las 16, Derecho Comercial, 1a. parte (Abogacía).

A las, Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

De las 16, Derecho Comercial Argentino, 1a. parte (Notariado).

A las 16, Instrumentos y Registros.

A las 16, Derecho Procesal Criminal (Notariado).

A las 16, Elementos de Derecho Civil (Procuración).

A las 17, Derecho Civil Argentino y Comparado, 1er. curso.

A las 17, Derecho Internacional Público.

A las 17, Derecho Civil Argentino y Comparado, 1er. curso.

A las 17, Derecho Comercial, 1a. parte.

A las 17, Derecho Civil Argentino y Comparado, 5to. curso.

A las 17, Derecho Procesal Civil (Abogacía).

A las 17, Derecho Civil Argentino, 1a. parte (Notariado).

A las 17, Derecho Comercial Argentino, 2a. parte (Notariado).

A las 18, Sociología (Doctorado).

A las 18, Derecho Civil Argentino y Comparado, 4to. curso.

A las 18, Derecho Internacional Privado.

A las 18, Elementos de Derecho Comercial (Procuración).

A las 19, Introducción al Derecho.

A las 19, Legislación del Trabajo.

A las 19, Derecho Civil Argentino y Comparado, 4to. curso.

EL GERENTE GENERAL DE GATH Y CHAVES



Llegó ayer a nuestra capital el gerente general de Gath y Chaves, señor Williams Snelson, acompañado del gerente de compras señor Enrique Pérez Abirú, del gerente de sucursales señor Silvio Zappa y del secretario del directorio, señor Morris Scheñer, que aparecen en esta nota con el gerente de la sucursal local.

Un Curso de Enfermeros y Enfermeras

Ha creado la Universidad Obrera de Santa Fe

Respondiendo a uno de los propósitos básicos de la Universidad Obrera de Santa Fe, y a aspiraciones concretadas unánimemente, las autoridades de dicha institución cultural acaban de crear un curso de enfermeros y enfermeras, según lo actualiza la comunicación siguiente:

Al señor Presidente del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, Dr. Enrico Seghini. S.D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente expresándole que, conforme a disposiciones estatutarias y a un pedido especial de la Asociación de Enfermeros y Enfermeras, Mucamas de Hospitales de esta ciudad, esta Universidad Obrera de Santa Fe, que viene realizando desde hace cinco años una intensa labor de extensión cultural en favor del pueblo y, satisfaciendo aspiraciones mediante la instalación de cursos especiales, ha creado este año un curso de Enfermeros y Enfermeras cuyo plan está distribuido en dos años de estudio y cuyo programa para el primer año es que en un ejemplar, me permito acompañar.

El referido curso que viene funcionando con una inscripción regular de cincuenta alumnos (varones y mujeres), está a cargo en la parte teórica práctica de su enseñanza, de los facultativos Dres. Luis Reggiani y Abraham Dolinsky.

Ahora bien, a fin de que el curso consiga llenar sus objetivos técnicos profesionales, cumplimentando la integridad del plan de estudios, me permito solicitarle a ese ... que las clases prácticas que ... de acuerdo al programa, se realicen en las salas de ese Hospital. Esta práctica se haría bajo la dirección de los facultativos, profesores del curso, y en común ... Hospital ... servicio de ese Hospital.

En tal espera, saludo al señor Presidente muy atentamente. Gabriel F. GIORNI, Presidente. A. de BIANCHI, secretario.

EN EL "PARAGUASSU"



El comandante de la nave brasileña "Paraguassú", con el intendente municipal y sus secretarios de Hacienda y de Gobierno, durante la visita de cortesía que estos funcionarios le realizaron ayer

EL NUEVO INSTITUTO DE ARTES PLASTICAS

Se inaugurará esta tarde, con una conferencia del Dr. León Klimovsky

Esta tarde a las 18 horas, de acuerdo con lo que se ha anunciado, se realizará el acto de la inauguración de los cursos de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, oportunidad en que el Dr. León Klimovsky dará una conferencia sobre el tema: "La imagen cinematográfica, fuente de creación plástica", exposición ...

El distinguido disertante, ampliamente conocido dentro y fuera del país por sus libros y conferencias, ...

Confección de Uniformes Para Tropas Provinciales

Se dió un decreto por el ministerio de Gobierno llamando a licitación pública

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se llama a licitación pública para la provisión de materiales destinados a la confección de uniformes de verano para las tropas de policía de la provincia. ...

Normas del Problema Inmigratorio

La Unión Económica de los Estados Americanos

... ciproca de las naciones sudamericanas y fijar cuotas de exportación, debiendo formarse un organismo central unificado, que sería el encargado de regular los pedidos y la distribución de los embarques periódicos.

Es evidente que este plan exigirá sacrificios a varios de los países que en él formen. Si se considera por ejemplo el caso argentino, hay que hallar desde ahora un inconveniente marcado para nuestra producción principal, puesto que dos de los principales renglones del comercio exterior, como la carne ... fin de que sus productores compitan con ventaja frente a los vendedores argentinos.

En este caso, la buena voluntad continental debe probarse, fuera del campo literario, con hechos concretos y ayudas eficaces.

Salvados los inconvenientes que apuntamos, la idea puede madurar y ser fructífera. En estos momentos de un realismo crudo, más que la buena fe y la palabra amistosa, pruébanlo los hechos y la acción enérgica e inteligente.

Los Tribunales de la Segunda Circunscripción

Por intermedio del Ministerio de Gobierno el P. E. ha realizado varios nombramientos

La Próxima Exposición de Aves

Casa de Gobierno

El Archivo Histórico

La Dirección de este instituto ha recibido nuevas obras para su biblioteca

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1940.

La Campaña Contra la Tuberculosis en el País

El número de enfermos de tuberculosis que se registra en el país, de acuerdo con las estadísticas y estudios de los facultativos, que han sido confirmados oficialmente, exige de los poderes públicos una preocupación máxima que requiere el concurso de las instituciones privadas y de todas las personas de buena voluntad.

Las disposiciones de la ley nacional, no obstante haber sido fundadas en puntos de vista rigurosamente científicos, carecen de suficiente amplitud para combatir el flagelo en la medida que plantea su gravedad. El porcentaje de los fallecimientos a causa de las afecciones pulmonares, tanto en las principales ciudades como en la mayoría de las zonas de la actividad rural, constituye un índice aterrador. Pocos países, en relación con su población y con la abundancia de alimentos y con el valor de sus riquezas, presenta un porcentaje tan elevado de enfermos de tuberculosis. Una de las iniciativas particulares dignas de ponderación la ofrece un médico de Rosario, quien se ha ofrecido para dictar todos los sábados conferencias de divulgación antituberculosa a los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas fiscales de la mencionada ciudad.

Las autoridades escolares, coincidiendo con el criterio de la Asistencia Pública de Rosario, han aceptado el ofrecimiento del aludido facultativo que se ha especializado en el tratamiento de la tuberculosis.

La organización de las conferencias para los alumnos de 5o. y 6o. grados, sin duda, constituye una ayuda para la campaña de defensa de la salud pública que es de vital interés para el país.

El aspecto social del problema de la tuberculosis, sin embargo, debe seguir considerándose el factor de mayor importancia en el incremento de la mayoría de las enfermedades. Mientras la alimentación de numerosos hogares sea escasa, pésima la higiene y desprovista de comodidades la vivienda, como es lógico, seguirá en aumento el número de enfermos de tuberculosis.

Observaciones como las realizadas por varios legisladores en las provincias norteñas, donde el porcentaje de defunciones y de enfermos asume aspectos pavorosos, indican la urgencia de emprender una obra de valor positivo, es decir, que a los consejos se acompañe la dotación de recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida.

La divulgación científica, por cierto de positiva utilidad, no es suficiente para obtener la disminución de la extensión del flagelo que es uno de los que, en más vasta escala, repercute en las malas condiciones sanitarias de extensas zonas de la República.

Los Conflictos y el Depart. del Trabajo

Sea por falta de acierto, de facultades o de actividad, en general, los conflictos que se producen en las zonas rurales santafesinas se prolongan largo tiempo y, al final, no se hace sentir la intervención de los funcionarios del Departamento del Trabajo de la Provincia.

Al estallar los conflictos, dando pruebas de una preocupación que causa efecto favorable, se anuncia la mediación de los funcionarios del citado organismo, quienes toman nota de los pedidos que formulan los trabajadores, de las ventajas que ofrecen los patrones o de su actitud intransigente. La paralización de las tareas, con serio perjuicio para la producción y con inconvenientes para la tranquilidad pública, a menudo, se mantiene durante varias semanas.

En el momentos álgido de los conflictos entre el capital y el trabajo, es decir cuando más se requiere la intervención, los funcionarios encargados de la obra se retiran y su acción, en realidad, resulta estéril.

La tranquilidad de las tareas rurales, perturbada como consecuencia de los diferendos entre patrones y obreros, reclama de los enviados del Departamento una acción práctica y que contribuya a fortalecer el prestigio de dicho organismo provincial.

Caminos Públicos se Hallan Obstruidos

Para el tránsito en el camino de la costa, a la altura de Colastiné Sur, se presentan serios obstáculos. El paso de los carros, automóviles y de los que utilizan el caballo como medio de traslado, se halla supeditado a la obtención de permiso para que sea abierta una tranquera cerrada con candado. Para llegar al antiguo puerto de Colastiné y al ferrocarril, no obstante tratarse de una ruta pública desde hace muchos años, es necesario soportar los inconvenientes que derivan de largos trechos alambrados que dan la impresión de que se trata de terrenos de propiedad privada.

El camino de La Guardia, lugar de paso obligado para muchas personas, además de hallarse anegado, también, ha sido cortado en varios puntos por el alambrado.

Ante los obstáculos que ofrecen los dos caminos de referencia, teniendo en cuenta que son de carácter público, corresponde que se ponga término a una situación que los vecinos consideran perjudicial para sus intereses. Se hace indispensable que quede aclarado el derecho que se adjudican quienes hacen colocar los alambres y cerrar las tranqueras.

Comisiones Internas de las Cámaras Legislativas

Han realizado reuniones las Comisiones internas de las Cámaras Legislativas. La de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores estudió diversos proyectos últimamente presentados, formulando despachos.

Ha estudiado los proyectos de los senadores Ramírez y Castello, modificando el régimen de la ley de Jubilaciones 2722. El despacho en el proyecto del senador doctor Fernando Ramírez dice así: "Art. 1o. Agrégase en el primer apartado del artículo 49 de la ley 2792, el inciso siguiente: Art. 7. Al hermano soltero incapacitado física o mentalmente, que hubiere vivido a expensas del causante.

En el del doctor Castello, la Comisión aconseja esta modificación de conformidad con el proyecto: "Art. 1o. La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia (ley 2722), computará los servicios prestados en instituciones bancarias regidas por la ley nacional 11.575, en las condiciones determinadas en el artículo 12.

Asimismo la Comisión de Instrucción Pública ha despachado favorablemente el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados. Por él autoriza al P. Ejecutivo a abonar a la Biblioteca Argentina de Rosario la cantidad de $ 25.1600 en concepto de subvenciones por los años 1922, 1926, 1929 y 1930 que habían pasado a ejercicios vencidos.

Exhibiciones de Cine Para Nuestra Infancia

Diariamente el alumnado de las escuelas fiscales, mediante la vigencia de turnos, acude al salón de actos de la Escuela Sarmiento, donde se exhiben películas de carácter instructivo, alternadas con otras de índole cómica.

Algunas de las películas, especialmente las cómicas, datan de veinte a veinticinco años. Frecuentemente, como es lógico, las películas se cortan y su inclusión en el programa es motivo de molestia para los niños.

El aparato sonoro es tan deficiente que, casi sin excepción, cambia el tono de voz de quienes lo utilizan.

Las deficiencias a que aludimos, convierten en algo desprovisto de valor el cine escolar. Creemos que, teniendo en cuenta la utilidad que puede rendir la exhibición de películas, es necesaria la renovación de los materiales.

El Consejo de Educación para llevar a término una labor eficiente en lo que atañe a la aplicación del cine con fines instructivos, sin mayores dilaciones, debe destinar los recursos indispensables para la adquisición de películas modernas y de un aparato sonoro que se ajuste a las exigencias del arte cinematográfico.

INICIATIVA QUE DEBE SER ESTIMULADA

Los buenos propósitos merecen ser apoyados desde que se conocen, y en ese sentido nos es grato consignar como una medida del todo acertada la que probablemente se adoptará disponiendo la pavimentación de inmediato de un importante tramo de la ruta 11, esto es el que va de San Justo a Cañadillas, extensión de corto kilometraje y por lo mismo más susceptible de una pronta realización en virtud de los factores que la aconsejan.

Todos conocen los inconvenientes con que de continuo tropieza el tránsito en la jurisdicción de la localidad nombrada en segundo término, que puede considerarse como el punto bravo de la gran ruta al norte. En efecto, allí la depresión del terreno y la falta absoluta de desagües, hacen que a raíz de una lluvia algo abundante, el camino se torne en una serie de pantanos intransitables que obligan al desvío del tránsito hacia pasos dificultosos, ocasionándose con ello incontables demoras y perjuicios en las comunicaciones, cuando éstas no quedan del todo interrumpidas. Esta situación es bien conocida desde antiguo, habiendo, en múltiples circunstancias, merecido la atención de toda la prensa del país en obsequio a una mejora para esa gran "carretera estratégica" del noreste argentino.

Con la pavimentación a que acabamos de referirnos — que por otra parte debe hacerse indefectiblemente en virtud de su inclusión en el plan relacionado con ese camino — se solucionaría, o mejor dicho, se daría comienzo a la solución de un grave problema que afecta de modo permanente las actividades de una considerable parte del territorio argentino, donde la iniciativa particular se ha evidenciado en una forma elocuentísima en las más diversas manifestaciones de la vida progresista y de lucha tenaz por ensanchar los límites fecundos del país.

Cualquier arreglo provisorio del tramo caminero en cuestión, no haría más que absorber dinero sin mayor provecho, ya que todo estaría destinado, como ha sucedido en infinidad de veces, a ser inutilizado por las aguas, dejando las cosas aun peor de lo que estaban. Sólo la obra definitiva de la pavimentación terminará con la vergüenza ya legendaria de ese camino nacional que por su importancia, hace rato que debía haber sido colocado en condiciones de transitabilidad estable, tal cual imperiosamente lo demandan los ingentes intereses de toda índole que con el mismo hállanse íntimamente vinculados.

Es de desear, en consecuencia, que la idea que motiva estas líneas no se detenga ni un día más, y a fin de que ella sea traducida inmediatamente a la práctica, como se desea, no estaría de más que se organizara en la zona y en los demás puntos a beneficiarse con la obra, un movimiento de opinión en apoyo de la iniciativa que se dice proveniente de los mismos poderes públicos.

Incremento del Tráfico de Alcaloides

El expendio clandestino de alcaloides, mediante una organización que asume aspectos internacionales, tiende a generalizarse en las ciudades de mayor importancia del país. La acción de las autoridades, a menudo, pone de manifiesto la intensidad de dicho "comercio" en la Capital Federal. Ante las medidas represivas que se aplican en Buenos Aires, como era de esperar, tratan los expendedores de productos tóxicos de extender sus actividades a otros centros de población. Rosario, con grave peligro para la salud física y moral de numerosas personas, especialmente jóvenes, sufren los efectos de la actividad de los vendedores de cocaína y otros productos que destruyen el organismo y aniquilan la moral.

La vigencia de leyes represivas, dictadas para combatir uno de los peligros más serios para la salud física y moral, deben ser aplicadas con el mayor rigor. Las autoridades provinciales, en vista de la actividad a que aludimos y cuyas exteriorizaciones no son extrañas a nuestra capital, tienen que afrontar la campaña policial que exige la defensa de la sociedad, seriamente amenazada por la acción de los inescrupulosos traficantes que especulan con la explotación de uno de los vicios peores y de resultados funestos.

Para la realización de la campaña de verdadera profilaxis social, será indispensable dotar a la policía de los elementos que exige la índole de las actividades delictuosas que, al amparo del contrabando y de complicidades dignas del más severo repudio, se toman como campo de acción el territorio santafesino.

No es necesario abundar en consideraciones sobre los efectos de la toxicomanía, cuyas víctimas son numerosas, para hacer notar el deber imperioso de las autoridades provinciales. La cooperación policial, inspirada en conceptos de rectitud y de defensa del futuro de gran cantidad de jóvenes, permitirá que la ley represiva rinda las finalidades que dieron origen a su sanción.

Hoy se Reunen las Entidades Médicas

Bajo el patrocinio del Colegio de Médicos de la Capital Federal, Federación Regional y del Comité Permanente en Pro del Despacho del informe de la Comisión de Racionalización de la Administración Nacional que se halla integrado por la entidad primeramente nombrada y por la Federación Médica Gremial Argentina, Federación Sanitaria de la Capital, Federación Gremial Médica de la Provincia de Santa Fe, Colegio Médico de la Provincia [illegible] co de Mendoza, Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Médica de San Juan, Asociación de Médicos Municipales de la Capital Federal, Asociación de Médicos de los Hospitales de la Sociedad de Beneficencia, Círculo Médico de la Provincia de San Luis, Círculo Médico del Centro, del Nordeste, del Noroeste, del Norte del este, del Sud y del Sudoeste, Federación dontológica Argentina, Agrupación de Odontólogos Honorarios Municipales, Círculo Odontológico del Sud, Círculo de Dentistas del Sudeste, Confederación Farmacéutica Argentina, Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, Círculo de Kinesiólogos de la Rep. Argentina, Casa de la Obstétrica Argentina y Asociación Trabajadores del Estado, se realizará hoy en el Teatro Smart, de la Capital Federal, un acto público con el que se inicia una amplia campaña tendiente a obtener de los poderes públicos el estudio y sanción de una ley que contemple la solución de los problemas sanitarios no solo bajo el aspecto de la asistencia médica sino también sobre aquellos que inciden en los intereses morales y materiales de los profesionales y auxiliares de arte de curar al servicio de la colectividad.

En el citado acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Victorio Monteverde en representación de la Federación Médica Gremial Argentina del Colegio de Médicos de la Cap. Federal, doctor Felipe M. Cía en nombre de la Asociación de Médicos Municipales de la Cap. Federal, doctor Santiago A. Celsi, como delegado de la Federación Sanitaria de la Capital; doctor Juan Lazarte como representante de la Federación Gremial Médica de la Provincia de Santa Fe; doctor Carlos V. de Rosa, doctor Antonio López Verne, doctor Jacinto D. Marconi, señor Osvaldo Pieroni, señora Vicenta A. de Masallión y señor José V. Tesorieri, en representación del Círculo Médico de Mendoza; Federación Odontológica Argentina; Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, Círculo de Kinesiólogos de la Rep. Arg. Casa de la Obstétrica Argentina y Asociación Trabajadores del Estado, respectivamente.

La Mesa Directiva del Comité Permanente en Pro del Despacho del informe de la Comisión de Racionalización de la Administración Nacional ha quedado integrado en la siguiente forma: doctor Victorio Monteverde, presidente; doctor Luis V. Tottamanti, secretario general; y doctor José S. Fernández, tesorero.

Los Efectos Locales de Esta Guerra

La entrada de Italia en la guerra europea, ha tenido insospechados efectos en nuestra ciudad. A pocas horas de conocida la noticia, comenzó a circular el rumor inquietante de que, con ese motivo, todo se encarecería.

En cierto modo, la presunción no escapa a la lógica. Italia exportaba para nosotros mucho de sus productos. De suerte que su estado de beligerancia, necesariamente ha de repercutir sobre los renglones que habitualmente importamos de la península.

Pero lo curioso y que es ajeno a toda lógica, es que el encarecimiento empezó a hacerse notar desde ayer; y no solamente en los artículos de procedencia italiana, sino, también, en otros productos propios. Los huevos de gallina, sin ir más lejos, que venían acusando una sensible baja en los últimos días luego de haber alcanzado el precio de un peso veinte centavos la docena, experimentaron una suba repentina; y de sesenta y setenta centavos a que se vendían veinticuatro horas antes, el precio llegó a un peso, con perspectiva de continuar en su ba...

Lo que sucede con los huevos, ocurre con varios otros artículos alimenticios, sobre cuya existencia y precios en nada ha podido influir la determinación del gobierno italiano. De donde resulta evidente que la especulación ha llegado a extremos intolerables, gracias al desamparo en que vive el público en lo que respecta a su economía.

Los especuladores grandes y pequeños, parecieran estar a la espera del más insignificante acontecimiento, así se registre en el punto más lejano del globo terráqueo, para satisfacer sus ilegítimos anhelos de realizar pingües ganancias a expensas del pueblo consumidor. Las disposiciones legales vigentes sobre la materia, ni les inquietan ni les merecen el mínimo respeto. Saben que, hoy por hoy, son cláusulas muertas y aprovechan muy bien la circunstancia para saciar sus apetitos de ganancias extras.

A este paso es indudable que antes de muchos días, el encarecimiento se generalizará y muy pronto, quizá, nos veremos abocados al grave problema social que plantea la insuficiencia de los recursos económicos del hogar frente a las más imperiosas necesidades.

La única alternativa consistiría en que los organismos encargados de hacer observar las disposiciones legales represivas del agio, dieran señales de vida y se mostraran dispuestas a llenar su cometido como corresponde. No mediando ese resurgimiento a la vida útil, estaremos irremediablemente perdidos.

El Pianista A. Borovsky

Alejandro Borovsky, el celebrado pianista, que esta noche, en la sala del Colón, ofrecerá un recital auspiciado por Amigos del Arte, desarrollando un programa selectísimo dedicado a tres grandes figuras del arte musical clásico: J. S. Bach, Glazounoff y Liszt.

Molestias a Evitarse

La venta callejera de frutas y otros artículos en canastos es, por cierto, una vieja práctica en nuestra ciudad. El vendedor que no cuenta con recursos para [illegible] vehículo, toma un canasto más o menos grande en cada brazo y se lanza a recorrer las calles. El esfuerzo que demanda el transporte está compensado por la ventaja que representa poder detenerse en todas las puertas, entrar a las casas de sus clientes, cruzar la calzada con facilidad, etc.

Las amas de casas hallan, también, más ventajoso este sistema, que les permite elegir la mercancía que han de adquirir, sin necesidad de salir a la vía pública para inclinarse sobre los carritos u otros vehículos utilizados por los vendedores.

El sistema, empero, tiene sus inconvenientes para el público que transita por las aceras, especialmente en determinadas calles, donde el tránsito es relativamente intenso; pues es muy común que estos señores vendedores se adueñen de las veredas, ya sea andando por ellas o estacionando sus canastos, lo que obliga al público a bajar a la calzada toda vez que tropieza con este inconveniente.

Por cierto que no estimaríamos acertada medida alguna que restringiera la libertad de trabajo de estos vendedores ambulantes; pero consideramos oportuno que se les prohibiera circular por las aceras con sus canastos y estacionar éstos donde interrumpan el tránsito de los peatones.

En nada les perjudicará tal temperamento, dado que para realizar sus ventas en las casas de familias, pueden penetrar en los zaguanes y operar allí con toda comodidad, sin ocasionar molestias a terceros.

Motocicletas Municipales

Para ejercer el control en lo que se refiere a la reglamentación del tráfico, varios empleados municipales recorren las calles de la zona central en motocicleta, acompañados de un auxiliar. Aparecen los controladores sobre todo cuando por exigencias del momento, algunos autos se hallan estacionados en condiciones que no responden estrictamente al reglamento.

La intervención de los motociclistas, en general, se realiza en forma espectacular y dando la impresión de que se trata de algún asunto grave.

Sería un motivo de economía a la vez que de reducir las posibles infracciones a sus justos límites, limitar el servicio de las motos a cargo de una sola persona. Si se considera que la actuación, en realidad se concreta a unas pocas cuadras del centro, quizá convendría reemplazar las motos por simples bicicletas.

El Vice-Consulado de España en Santa Fe

Acaba de ser designado vice cónsul de España en la primera circunscripción judicial de nuestra provincia, el señor Luis Guzmán Ruiz, que ha venido desempeñando en nuestra capital la presidencia de la Hermandad Hispano Argentina, en cuya institución se destacó por sus plausibles iniciativas y hombre de acción dinámica y tesonera.

Esta acertada designación ha sido recibida con general beneplácito entre la colectividad española, reconociendo y valorando en el señor Guzmán Ruiz sus bellas prendas de carácter y el indiscutible ascendiente moral que ejercía entre sus connacionales.

El nuevo vice cónsul recibirá en el transcurso de la corriente semana el cargo, del doctor Ferrer Ciurana que provisoriamente lo ha venido desempeñando.

Este acontecimiento será celebrado por la colectividad con una demostración de simpatía que se llevará a objeto en homenaje a los señores Guzmán Ruiz y Ciurana.

El Correo Nacional

Se nos informa que en nuestra provincia, para atender parte de los servicios públicos Correos y Telégrafos de la Nación utiliza para el transporte de correspondencia y otros envíos, a las empresas particulares de transportes que entre nuestra capital y numerosas poblaciones realiza la conducción de pasajeros por medio de ómnibus y colectivos.

Sin referirnos al grado de responsabilidad de cada una de esas empresas de transportes, consideramos que un servicio público a cargo del Estado debe tener el máximum de garantías que no sabemos si la Dirección General de Correos la ha contemplado en este caso.

No vemos por otra parte qué conveniencia reporta para el erario público este medio; pues con la noticia de que el Correo lo utiliza, los particulares sin mayor desembolso lo puede emplear, desapareciendo así la intervención de la repartición nacional.

De continuar con el nuevo procedimiento, nos parece que se incurre en un principio de desquicio administrativo en mengua de los intereses del fisco de la Nación.

Lo que nos Dice un Político

Informamos ayer de una entrevista que realizamos a un político de larga y meritoria actuación en nuestra provincia, lo que nos permitió recoger impresiones de diverso orden, relacionadas con la política santafesina y con algunos problemas de palpitante actualidad en el orden nacional. De acuerdo con lo que adelantamos ayer, trataremos de exteriorizarlas en forma sintética, por considerarlas de sumo interés.

Nuestro distinguido informante, por el mandato que desempeña en estos momentos ante el Congreso de la Nación y sus vinculaciones con las figuras que actúan en la plana mayor de las diversas agrupaciones políticas, considera que sus puntos de vista son inequívocos y que sus referencias, dadas las fuentes donde las ha recogido, se ajustan a la verdad incuestionable.

Lo que representa para nosotros un interés inmediato, lo referente a los probables candidatos de los partidos que se disputarán la gobernación de nuestra provincia en la contienda electoral de diciembre próximo, es lo primero que le requerimos. Y, nuestro entrevistado no opone reparos en satisfacernos, concretando sus consideraciones en los puntos que van en seguida.

En el Campo Antipersonalista

Los candidatos de la U. Cívica Radical de Santa Fe, para el bienio que sostendrá esta agrupación, están siendo motivo de preocupación, por la falta de entendimiento de sus dirigentes más calificados y de los hombres que se consideran con méritos suficientes para integrarlo. Hasta este momento, puede decirse que cuatro tendencias luchan en el seno del organismo. La que responde al actual gobernante; la que simpatiza y quiere la candidatura para el primer término, del ingeniero Aguirre; la que responde al senador Cepeda, y la que encabeza el diputado Pita. Las cuatro, han llegado hasta las esferas presidenciales para auscultar el pensamiento del primer magistrado del país, y definir de una vez, su composición de lugar. Pero...

La Media Palabra Presidencial

Los directamente interesados de cada agrupación como decimos en el párrafo anterior, han llegado hasta el despacho del señor Presidente, y aunque no han abordado en forma terminante la cuestión, con la diplomacia que exigen las circunstancias, han planteado el problema de la futura gobernación santafesina. El mandatario les ha escuchado afablemente, les ha exteriorizado sus vivas simpatías, les ha aconsejado que se preparen para la lucha y les ha estimulado en todo sentido. Pero cuando los recurrentes han considerado que florecería en los labios del Dr. Ortiz, la ansiada "media palabra", ésta no se ha pronunciado. Y ha quedado en sus espíritus la impresión y el convencimiento de que el señor Presidente no quiere adelantar compromisos. Hay por delante, cinco meses largos. Y de aquí a entonces...

Los Candidatos Antipersonalistas

El actual gobernante, no ha manifestado, en forma categórica cuál es en realidad el candidato de sus preferencias. En los grupos que responden a las diversas tendencias, se ha supuesto que puede ser el Dr. Rodolfo Freyre, o su ministro Argonz o el Dr. Irigoyen Freyre. El nombre de éstos, ha representado para algunos la carta de mayor valor en este juego de circunstancias cuya dirección se atribuye a nuestro primer magistrado. Pero, en definitiva, nadie puede afirmar la verdad. El tiempo la pondrá de manifiesto si los acontecimientos lo determinan. Con respecto al señor Cepeda, el asunto, al parecer, ha menguado en estabilidad, precisamente por la falta de la "media palabra". De haberse pronunciado ésta, en estos momentos, el partido viviría una hora de inusitada actividad. En cuanto a la candidatura del ingeniero Aguirre, puede afirmarse que es una de las que cuenta con mayores probabilidades. En el norte y en el sud de la provincia, cuenta con muchos amigos y simpatizantes, y de surgir su nombre para el primer término, es posible que aúne las voluntades de todas las tendencias, pese a los reparos, que al decir de algunos, podría oponer nuestro gobernante. La candidatura del diputado Pita, para muchos hombres de las otras tendencias, tal vez ofrezca algunos inconvenientes. Nadie desconoce la situación que ha venido manteniendo frente al señor gobernador. Pero, se cree, que de resultar electo candidato, muchos serían los factores intervinientes para que los obstáculos desaparecieran. En definitiva, puede afirmarse que existe un poco de desorientación en las esferas del antipersonalismo, y que ésta se mantendrá todavía por algún tiempo...

De ser Candidato, Impondrá Elecciones Limpias

Se atribuye al Ingeniero Aguirre esta expresión. Solidarizado con el pensamiento del primer magistrado del país, se afirma que el ingeniero Aguirre ha manifestado que de resultar candidato para la gobernación de nuestra provincia, exigirá a su partido, como condición previa, el compromiso de no apelar a ningún procedimiento ilegal. Quiere surgir de comicios limpios, indiscutidos. No sabemos qué piensan o qué pensarán algunos dirigentes a este respecto, pues no todos abandonan el convencimiento de que contando con la "media palabra", la ley puede ser un valor de escasa importancia. Lo grave, para esto, es que esa "media palabra" posiblemente no florecerá...

Mañana nos referiremos a los candidatos del personalismo.

Fallecimiento del Brigadier General Don Estanislao López

Homenaje con motivo del ciento dos aniversario

El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, ha resuelto tributarle su homenaje público al Brigadier General Don Estanislao López, en el nuevo aniversario de su fallecimiento.

Con tal motivo, el próximo sábado 15 del corriente, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, a las 10 horas, se celebrará un solemne funeral; y especialmente invitados a esta fúnebre ceremonia concurrirán las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y los descendientes del prócer.

Una comisión de niños escolares depositará una ofrenda floral ante la tumba que guarda los restos del Brigadier Gral. López; y al finalizar el oficio religioso en el atrio del templo el Miembro de Número del Instituto de Estudios Federalistas, doctor Tulio J. Jacovella, pronunciará en nombre de la Institución organizadora de este homenaje un discurso.

Por la tarde, a las 18.30 horas; en el salón de actos de la Hermandad Hispano Argentina, se realizará una sesión pública, en la cual el conocido historiador señor Don Félix G. Barreto pronunciará una conferencia sobre "López y Ramírez".